Laser reactiva vuelos a República Dominicana suspendidos por pasajeros con covid-19

La aerolínea venezolana Laser Airlines anunció que desde este martes 8 de diciembre reanudará sus viajes hacia República Dominicana, después de que recibiera visto bueno por parte de las autoridades aeronáuticas de Venezuela.

«Informamos que hemos sido autorizados por nuestro ente regulador para reanudar operaciones comerciales en la ruta Caracas – Santo Domingo (República Dominicana) – Caracas, a partir del martes 8 de diciembre de 2020», informaron en un comunicado.

De esta forma se pone fin a una suspensión que inició el 1ro de diciembre por órdenes del Gobierno, debido a que se registraron casos de covid-19 en pasajeros de un vuelo de Laser desde República Dominicana hacia Caracas, el pasado 24 de noviembre.

Laser anunció en su momento que habían cumplido con todas las medidas de bioseguridad y los protocolos exigidos por las autoridades pertinentes, por lo que iniciaría una investigación para esclarecer los hechos.

El Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), por su parte, explicaba que unos 57 casos de covid-19 habían surgido a raíz del vuelo de «una aerolínea venezolana», aunque en su momento no se reveló el nombre, por lo que sería suspendida bajo la presunción de que el alto número de contagiados se debió a que «no se cumplieron con los protocolos de seguridad».

Programación de vuelos de Laser

Con la reactivación, la aerolínea se verá en la obligación de reprogramar los vuelos que ya habían sido pagados por sus

clientes. Sin
embargo, para el 8 de diciembre, sí se cumplirá con el cronograma establecido y
los pasajeros que reservaron para esa fecha podrán viajar.

A partir del miércoles 9 de diciembre tendrán una «programación de vuelos especiales» para trasladar a todos los pasajeros que fueron afectados por la suspensión de los servicios entre los días 2 y 7 de diciembre, respetando «el orden de la fecha original de sus viajes».

Información de Tal Cual